

“Apuntes de paremia en las anotaciones de Alfonso de Zamora correspondientes a los años 1531 y 1532 conservadas en el ms., Or. 645, D f. 150 v, de la Leiden University Library”

Carlos Alonso Fontela, Universidad Complutense de Madrid. (primer borrador corregido 11.02. 2011)

En el folio 150v del ms. Or 645 D de la Leiden University Library, a finales del año 1531, Alfonso de Zamora escribió con letra hebrea cursiva sefardí una lista de ocho anécdotas, ocurrencias o dichos graciosos de los que sólo se da el título o alguna frase representativa a modo de ayuda para la memoria.

Las líneas 1, 2 y 11 comienzan con la palabra hebrea *ṣaḥût*, que, aunque en particular y en relación con el lenguaje, significa “corrección”, “refinamiento” o “elegancia”, en este contexto debe entenderse como “anécdota”, “dicho gracioso”, “agudeza”, “facecia”... en fin lo que los latinos llamaron *elegantiae*, “conjunto de cosas curiosas”, “elegantes anécdotas correctas en lo estilístico”.

Las líneas 3,4, 5 y 9 también comienzan con la misma palabra pero determinada por el artículo, *ha- ṣaḥût*...

Además, encontramos en la línea 12 otro “dicho gracioso” no precedido de palabra hebrea alguna, ya que esa línea comienza *ex abrupto* en castellano aljamiado con el siguiente texto: “*Si no hallare uno de cincuenta, tomaré dos de a 25*”, siendo hebreas las cifras del número 25; pero, como quiera que en la línea anterior, la 11, sí que va precedido por la palabra hebrea *ṣaḥût* un texto castellano aljamiado similar (“*Si no hallaredes, pan trae carbón*”), no hay duda de que también el dicho de la línea 12 es una de las “anécdotas” de esta lista de Alfonso de Zamora.

Tenemos, pues, en total en este folio ocho menciones a “anécdotas”, “dichos” o “agudezas”, ya que el resto de la página, a partir de la línea 13, lo ocupan sendas notas

castellanas de asunto diferente. La primera de estas notas castellanas (líneas 13- 15), muy borrosa, va en tinta roja, y trata del envío de unos cuadernos y del recibo de unos dineros a fecha de “...13. de diez<m>bre de mil y quin<i>e<n>tos y 31 año”. La segunda nota castellana (líneas 16-22) va en tinta oscura, que es la normalmente utilizada, y trata de lo mismo que la anterior, pero va fechada : “a 12: de enero”, entendemos que ya de 1532.

La inteligencia de lo que me parece más interesante, los “dichos” o “anécdotas”, no siempre es fácil. Las anotaciones de Alfonso de Zamora son, en muchos casos, excesivamente concisas, y nos encontramos sin un contexto claro, la grafía hebrea desprovista de vocales, acentos y signos de puntuación no es la más indicada para transcribir textos castellanos. Sólo en dos palabras de la primera línea se anotan algunas vocales, pero resulta que parece tratarse de una jerga pseudo-portuguesa, en la que, para más dificultad, no se indica de forma sistemática si la letra hebrea *peh*, está representando una pronunciación /p/ o /f/. Además en estas notas apresuradas y personales la letra de Alfonso de Zamora no siempre es clara y , a veces, está tan apretada que no se sabe bien cómo separar las palabras, y, por otra parte, en algunas ocasiones se mezcla el hebreo y el castellano. ¹ Buen ejemplo de estas dificultades son las “anécdotas” primera, segunda y tercera, de las que de momento sólo podemos dar una traducción provisional.

En la primera “anécdota” parece que se alude al típico cuento de un portugués al que, como es habitual en los relatos breves del s. XVI, se haría hablar en una falsa

¹ En nuestra traducción señalaremos mediante cursiva lo que no es hebreo

lengua portuguesa, a menudo ininteligible, y que , según el tópico de la época, habría de ser un tanto fanfarrón y decir alguna “portuguesada”.

(1) צחות פורטוגיש ויקי לו פיטו

Traducción provisional de la línea 1:

Anécdota del Portugués, “ *Vede/ Vedé lo feito/ peito*” .

Se diría que se quiso decir: “Mira o ve lo hecho”, pero también cabe la posibilidad de entender “Mira o ve el pecho”, o “Vedé o prohibí...”, pero, a falta de un mayor contexto, no podemos precisar el significado del cuento.

La segunda anécdota parece seguir con un lenguaje pretendidamente portugués en el que se marcarían algunas letras efes iniciales con una rayita vertical superpuesta, al modo del acento hebreo *rafeh*, para distinguirlas de la letra pe.

(2) צחות שי נו דישפיזיירה /דישפיזיירה פ'ינו קי פ'יקארה על בגד ששורק במים יותר

Traducción provisional de la línea 2:

Anécdota: *Si no dispoçiera / d<e e>speciera (dyspozyyrh/ dyspyzyyrh) fino que ficara...*

Acerca de un engaño que tiñe con agua abundante.

La tercera anécdota también parece seguir con un lenguaje pretendidamente portugués, o acaso sea castellano arcaizante, pero en este caso no se marca la letras efe inicial en la palabra aljamiada *p'ry /faré/* “haré”. El texto es un tanto grosero, por escatológico y por una extraña mención a los judíos (*ג'ודיאויש /y'vdy'vš*).

(3) הצחות שאמר יו ויש פארי קאגאר ג'ודיאויש

Traducción provisional de la línea 3:

Anécdota (del) que dijo: “Yo vos *faré cagar yúdíós*” / “¡Yo vos *faré cagar, yúdíós!*”

Aquí Alfonso de Zamora emplea la letra hebrea *guímel* con apóstrofe - que es precisamente la grafía que él emplea en otros textos para transcribir la grafía >ch< castellana en el apellido Sánchez- para la letra inicial de la palabra “judíos” (*yúdíós/chudíos/ djudíos...?*) Me pregunto si el chiste aquí no estaría en poner un comentario anti-judío en boca de un personaje con un marcado acento judeo-español, en lo que podría ser un antecedente del cuento del judío antisemita.

La cuarta anécdota, por fortuna, es más inteligible. Va toda ella en hebreo, a excepción de una glosa castellana aljamiada (*rv'yn /ruin/*) en el margen interlineal superior que da la traducción precisa de la palabra hebrea *nbl /nabal/* = “vil”, “infame”, “indigno”, “necio”, “estúpido”, “idiota”....

4 הצחות שאמר שלא יאמ' (ר) לו כזבים ואמר שהוא היותר נבל |רואין בלעז|

Traducción de la línea 4:

Anécdota (del) que dijo que no le dijese mentiras, y (uno le) dijo que era el más vil / en castellano *ruin/*.

La quinta anécdota, está básicamente en hebreo, aunque se atribuye a un gallego, (*h-g'lyygv / ha-gâlyêgô /* = “el gallego”, con el artículo determinado hebreo invariable *ha-* prefijado). Está es una anotación algo más extensa que las anteriores y ocupa cuatro líneas. Por lo que Alfonso de Zamora deja entender, parece tratarse de un cuento en el que un gallego afirma que él prefiere la comida a la ropa de abrigo

5 הצחות שאמר הגאלייג מן הרוחות ומן המפה 6) כי שוקיו היו ברוח קרות ומן בשר הבקר

לספר די 7) כי לחתיכת הבשר טוב הסכין מן הקפה ורוח 8) ארצו לא ישחית לו.

Traducción de las líneas 5-8:

Anécdota (de lo) que dijo el gallego de los aires y del (manto de) paño (*hamappah*),/ que sus muslos estaban, por causa del viento, fríos, pero (que) de carne de vaca (tenía) para decir basta²,/ que “para la tajada de carne (de vaca), mejor es el cuchillo que la *capa*”³, y (que) el aire/ de su tierra no le hacía daño.

La sexta anécdota ocupa las líneas 9 y 10. Mezcla hebreo y castellano un tanto arcaizante. Parece tratarse de un cuento en el que se jugaría un dicho popular: *Toparás por do te [a]forquen*”, y en el que se menciona a un “cristiano” que vuelve a su lugar (no se sabe de donde, tal vez de un cautiverio o de un viaje azaroso) y al que su padre busca, encontrándolo en la iglesia cantando “*sol, fa, re, mi...*”. Aparentemente, el padre interpretaría mal la actitud piadosa de su hijo (una solfa, puede significar hasta en nuestros días una “zurra de golpes” o “paliza”, y un remifasol, era en el s. XVI también una “cuchillada”), de donde su advertencia de que va a acabar en la horca.

9 הצחות טופאראש פור דו טי פורקין ששב נוצרי ובקשו אביו 10 ומצא משיר בקהלה והיה

אומ' (ר) בשירו שול פ'א רי מי

Traducción de las líneas 9-10:

Anécdota: “*Toparás por do te [a]forquen*”. Que volvió un cristiano y lo buscó su padre y lo encontró cantando en la iglesia y al cantar decía: “*Sol, Fa, Re, Mi*” ...

El siguiente texto, escrito en cursiva hebrea sin vocales en el que, salvo la primera palabra hebrea, *ṣaḥût*, “anécdota” el resto está escrito en aljamía.

² “Para decir basta” es un idiotismo en español que Zamora pone tal cual, לטפר די, en hebreo, pero que en hebreo no se diría así, sino, יותר מדי, “más que suficiente”...

³ Donde pone “la capa”, en un primer momento, Alfonso de Zamora había escrito *h-mph*, “el paño”, pero después lo corrigió poniendo: “la *capa*” (*h-qph*), posiblemente teniendo en mente un refrán similar al siguiente que todavía se usa: “Para la vaca, más vale cuchillo que capa”. Este refrán está recogido por F. Rodríguez Marín, *Más de 21.000 Refranes Castellanos...*, Madrid 2007 (1ª ed. 1926), pág. 359.

Traducción de la línea 11:

Anécdota: “**Si no halláredes pan, trae carbón**” .

El castellano del siglo XVI que usa Alfonso de Zamora aquí es bastante fácil de entender, aunque hoy en día más bien se diría: “Si no hallares (o encontrases) pan, trae carbón”; pero, con todo, la agudeza, la gracia o el chiste de la anécdota no se entendería si no fuera porque exactamente la misma frase aljamiada de Alfonso de Zamora, escrita hacia 1531, aparece en un texto castellano de Juan de Timoneda, publicado en 1563, como remate de un cuento.

En efecto, Juan de Timoneda, en el cuento 16 de la segunda parte de su obra *Buen Aviso y Portacuentos*, recoge el cuento de un labrador, recién casado, que sale de su casa para comprar pan, “y, como era invierno y no lo hallase, compró carbón. Venido a casa, el labrador hizo hacer fuego,” y al amor de la lumbre tuvo relaciones sexuales con su esposa (“alçósele la complexión por do descargó en su mujer”). Otro día, saliendo el labrador por lo mismo de casa, le dijo su mujer: “Mira, marido, **si no halláredes pan, trae carbón** por ser de mi condición”.⁴

Yo pienso que, a partir de un refrán: “Si no halláredes pan, trae carbón”, emparentado y equivalente nuestro “A falta de pan buenas son tortas”, que a su vez sería legítimo descendiente del “A mengua de pan buenas son tortas” del Marqués de Santillana⁵, se articuló algún dicho jocoso, semejante al conservado por Timoneda, que es al que aludiría Alfonso de Zamora en su nota.

⁴ Cf. P. Cuartero y M. Chevalier, Joan Timoneda, *Buen Aviso y Portacuentos...* Madrid 1990, p. 146

⁵ Cf. H. O. Bizzarri, (ed.), *Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, Refranes que dizen las viejas al fuego*, Kassel 1995, pág. 79, nº 48

El siguiente texto, escrito en cursiva hebrea sin vocales en el que, salvo la cifra del número 25 que se indica en hebreo, el resto está escrito en aljamía.

12) שי נו האליי ארי אוננו די סינקואינטה טומארי דוש די אה כ"ה

Traducción de la línea 13:

“Si no hallare uno de cincuenta, tomaré dos de a 25”.

Este texto me recordó un chiste oído por mí según el cual un marido ponía el siguiente anuncio por palabras: “Cambio mujer de cincuenta por dos de veinticinco”. El chiste era tan popular que, en sentido contrario y en elogio de la mujer madura y serena, Fernando Schwartz publicó en 2002 un libro titulado “Cambio dos de veinticinco por una de cincuenta”⁶.

Ahora bien, es muy de notar que en la versión de Alfonso de Zamora se habla de “uno”, y aparentemente se está hablando de un hombre, y no de una mujer. Aquí todo parece indicar que es una mujer la que dice que si no encontrara un hombre de cincuenta años, estaría dispuesta a relacionarse con dos de veinticinco.

En opinión de Maxime Chevalier, citado por Carmen Hernández Valcárcel⁷, esta paremia podría estar relacionada con un final, hoy perdido, del cuento nº 17 de la Primera Parte del “Sobremesa y Alivio de Caminantes” de Joan Timoneda, publicado por primera vez en Zaragoza, en 1563. En dicho cuento se refiere que un caballero de la corte real hizo posada en una venta regentada por una viuda que tenía una hija de

⁶ F. Schwartz, *Cambio dos de veinticinco por una de cincuenta: elogio de las mujeres con experiencia*, Madrid, ed. Aguilar, 2002

⁷ Cf. C. Hernández Valcárcel, *El Cuento español en los siglos de Oro: I El siglo XVI*, Murcia 2002, pág. 28, nota 4: “...Algunos de esos cuentos [del s. XVI] han llegado al presente [como chistes] y se cuentan a diario”/nota: 4 “Por ejemplo preferir dos mujeres de veinticinco años a una de cincuenta, en Luis Vélez de Guevara: El pleito que tuvo el diablo con el cura Madrilejos, II, o el cuento de la boda de viejas con mancebos, en el Sobremesa de Timoneda nº 17, que Chevalier cree perdido...” Siento no haber podido consultar la obra de Maxime Chevalier de la que no tengo más referencia que esta nota.

quince años. Tras la cena, en la sobremesa, la viuda preguntó al gentilhombre por las novedades de la corte y él, por reír, le respondió:

-“Lo que hay de nuevo, señora, es que ha mandado su Majestad, por falta que hay de gente para la guerra, que las mujeres ancianas casen con mancebos, y las mozas con hombres ancianos”.

Ante esto, la hija se queja y se muestra disconforme: “- ¡Ay! -dijo la hija-, en verdad que su Majestad no hace lo que debe, ni parece bien ese mandamiento.

Su madre, en cambio, se declara muy conforme con la supuesta orden de casarse con un joven: “- Calla, rapaza, no digas eso, que lo que su Majestad manda está bien mandado, y parecerá bien a todo el mundo, y Dios le alargue la vida.

Aquí finaliza el cuento en la versión impresa, pero ¿No cabría la posibilidad de que en este momento la hija hubiese dicho algo así como: Yo acataré la orden, pero “*si no hallare uno de cincuenta, tomaré dos de a 25*”. En efecto, parece faltar en este cuento de Timoneda “que se remate con un dicho agudo y donoso”⁸ que nos haga más gracia, y qué mejor que este simpático despropósito de un casamiento imposible por bigamia femenina.

Un muy venerable antecedente de este dicho recogido por Alfonso de Zamora en el s. XV lo encontramos unos mil años antes en el *Philogelos* o “Amante de la risa”, una colección de chistes griegos de hacia el s. IV d.C.⁹ En el nº 12 del *Philogelos* un amigo le pide a un atontado que va a ir a la ciudad que le compre dos esclavos de quince años, y

⁸ Cf. Sebastian de Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, fol. 394v, ed. Martín de Riquer, Barcelona 1943, pág. 580, s.v. Facecia: Es lo mesmo que (...) patraña o cuento gracioso, que se remata con un dicho agudo y donoso, que nos hace reír.”

⁹ Agradezco a mi hija Marta Alonso Alonso, alumna de primer curso de Lengua Griega en la Universidad Complutense de Madrid, que me llamará la atención sobre el indudable paralelismo *mutatis mutandis* que se da entre este texto que ella traducía en su clase y el texto de Alfonso de Zamora que a mí me ocupaba. A ella y a sus profesores de griego, desde aquí, les manifiesto mi gratitud.

el atontado le dice que *si no encuentra dos esclavos así (de quince años) le comprará uno de treinta.*

Las líneas finales, 13-15 y 16-21 , como se ha dicho contienen dos notas en castellano.

La primera, algo borrosa, parece decir:

13) *¿más? embié otros siete quadernos y rreceví 14) otros dos ducados de Gasparo oy .13. de diez<m>bre 15) de mil y quin<i>e<n>tos y 31 año.*

La segunda, más fácil de leer, trata aparentemente del mismo asunto:

16) *A 12 de enero embié .4. quadernos y rreceví .4. ducados 17) d<e>la ovra d<e>l obispo de Córdoba. Tengo rrecevido por todo hasta 18) oy el dicho día ocho ducados y tienen allá 18 quadernos 19) q<ue> se monta en ellos seis ducados y más el papel q<ue> puse. 20) La primera mano costó dos rreales de Castro, el librero, y lo 21) otro costó a 24 la mano de Pierres.*

22) *Más embié çinco quadernos.*

En la línea 14 Alfonso de Zamora menciona como pagador a un tal Gasparo, que tal vez fuese un administrador del obispo de Córdoba, don Juan Álvarez Alva de Toledo¹⁰.

Asimismo, en la línea 21 se habla de “Castro, el librero”, y en la línea siguiente, la 22, a “Pierres”, como sus proveedores de papel. En este caso se trata de dos de los libreros de Alcalá de Henares: Alfonso Castro y Pierres Rigaud¹¹.

¹⁰ Este prelado, hijo segundo del Duque de Alba, fue obispo de Córdoba desde el 31 de agosto de 1523 al 11 de abril de 1537.

¹¹ Cf. J. Grarcía Oro, *Cisneros, el Cardenal de España*, Barcelona 2002, pág. 357 , quién menciona a los libreros de Alcalá Pierres Rigaud y Pedro Calleja. Por otra parte, Alfonso de Castro, librero, vecino de Alcalá, aparece mencionado en un juicio por deudas iniciado en 1541 entre una larga lista de deudores de un mercader de libros de Medina del Campo. Cf. José María Torrès-Pérez, “Juan Pedro Musete, mercader de libros en Medina del Campo”, *Revista General de Información y Documentación* 17/1 (2007), págs. 81-94, que se puede consultar en internet. Según este documento, otros libreros morosos de Alcalá serían:

Francisco de Estrella, Atanasio Salcedo, Melchor de Bárcena, Bartolomé Torres, Bartolomé Robles, además del Maestre Gaspar y del impresor Juan Brocar.